



	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760.10.15-35
			Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Página 1 de 3
INFORME NÚMERO : 3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-04-04			
PERIODICIDAD		PERIODO REPORTADO	
Mensual		MARZO	
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPSP-235-2026	ELVINA ISABEL GUERRERO MORA	1140870253	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-11	2026-09-10	33.3%	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico a la Subdirección de Reparación Colectiva de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con el fin de fortalecer la gestión y desarrollo de los procesos de reparación colectiva, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, y demás disposiciones que regulen, modifiquen o complementen la materia.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
JORGE AMAURY GOMEZ RAMIREZ	1026553712	40-Subdirector Gral Unidad Admin Especial	Subdirección de Reparación Colectiva

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Brindar apoyo jurídico en el desarrollo de las actividades requeridas para la implementación de los procesos misionales en el marco del Programa de Reparación Colectiva, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión y al cumplimiento de los objetivos institucionales.	ESTA OBLIGACION NO FUE OBJETO DE DESARROLLO PARA ESTE PERIODO	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Elaborar actas, actos administrativos, conceptos jurídicos que se requieran desde el inicio hasta el cierre definitivo de la ruta de reparación colectiva, garantizando la aplicación de las metodologías, lineamientos y procedimientos jurídicos establecidos.	ESTA OBLIGACION NO FUE OBJETO DE DESARROLLO PARA ESTE PERIODO	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Participar en los espacios técnicos, mesas de trabajo, comités y demás escenarios de articulación a los que sea convocado, en el marco de las competencias y funciones de la Subdirección de Reparación Colectiva, aportando análisis y criterios jurídicos que contribuyan a la toma de decisiones.	3.1. Reuniones de la Subdirección de Reparación Colectiva, en el marco de inducciones e instrucciones generales de la dependencia.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Apoyar y realizar la planeación, estructuración y el seguimiento de los contratos y convenios desde la etapa precontractual hasta la etapa postcontractual en el marco de la implementación de la Ruta de Reparación Colectiva.	Seguimiento, revisión y gestión de los procesos contractuales en el marco de los convenios suscritos con las comunidades del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, en su calidad de vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, durante la etapa de ejecución.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Proyectar y sustentar respuestas jurídicas a las solicitudes, requerimientos y consultas que sean competencia de la Subdirección de Reparación Colectiva, asegurando oportunidad, pertinencia y calidad técnica en los documentos.	ESTA OBLIGACION NO FUE OBJETO DE DESARROLLO PARA ESTE PERIODO	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Brindar apoyo jurídico en los procesos misionales relacionados con la reparación colectiva, conforme a la Ley 1448 de 2011, los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y demás normas aplicables.	ESTA OBLIGACION NO FUE OBJETO DE DESARROLLO PARA ESTE PERIODO	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Cumplir las demás actividades inherentes al objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor, en el marco de la normativa vigente.	Gestión y solicitud de creación de usuarios y contraseñas para los aplicativos institucionales de la UARIV.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 7

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley

1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: JORGE AMAURY GOMEZ RAMIREZ
Documento: 1026553712
Cargo: 40-Subdirector Gral Unidad Admin Especial
Dependencia: Subdirección de Reparación Colectiva

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-04-06 11:51:38
Firmado por:jorge.gomez
Firmado desde la IP:30.0.1.5



	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		Código	750.15.15-19
			Versión	7
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE		Fecha	26/01/2023
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS		Página:	1
INFORME NÚMERO : 3 Fecha de presentación o radicación: 2026-04-04				
No. Contrato - año	Nº registro presupuestal	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
CPSP-235-2026	30026	2026-01-11	2026-09-10	
Ciudad ejecución	Nombre completo contratista	C.C./ID	Correo electrónico personal	
BOGOTÁ, D.C.	ELVINA ISABEL GUERRERO MORA	1140870253	elvisgm25@hotmail.com	
Correo electrónico institucional	Celular /Teléfono / Ext.	Período a pagar		
elvina.guerrero@unidadvictimas.gov.co	3007118243	MARZO		
Novedades del periodo a pagar				
Valor Total Inicial	Valor Adición	Valor Reducción	Saldo Actual	
\$ 63.999.840	\$	\$	\$ 42.666.560	
Valor a pagar en el período o mes	Responsable de IVA	Cesión	Terminación anticipada	
\$ 7.999.980	No Responsable	NO	NO	
Suspensión		NO		
Objeto Contractual	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico a la Subdirección de Reparación Colectiva de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con el fin de fortalecer la gestión y desarrollo de los procesos de reparación colectiva, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, y demás disposiciones que regulen, modifiquen o complementen la materia.			
ACLARACIONES TRIBUTARIAS				
El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar los costos y gastos procedentes en desarrollo de esta actividad. (Artículo 206, 383 E.T, Parágrafo 2 y Art- 392 E.T) (SI- Aplica retención por Honorarios/Servicios (11%,10% o 6%,4% - Art.392) y soportar costos y gastos - contratos diferentes a Prestación de servicios personales). (NO - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (Renta exenta 25%))			NO	

Como persona natural, solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior, la cual se solicita sea aplicada a partir de la presentación de este cuenta de cobro.			NO
Valor a descontar			\$ 0
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
JORGE AMAURY GOMEZ RAMIREZ	1026553712	40-Subdirector Gral Unidad Admin Especial	Subdirección de Reparación Colectiva

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. CPSP-235-2026

CERTIFICO QUE:

- 1.El (la) Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales pactadas en el periodo.
2. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista, de acuerdo con la planilla relacionada y en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de tratarse del primer pago, se autoriza la presentación de los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (certificados de afiliación a salud y pensión), conforme al Decreto 1273 de 2018, que permite el pago de la seguridad social mes vencido.

Certificado en BOGOTÁ, D.C., a los 2026-04-06 11:51:38

Cordialmente,

Nombre:JORGE AMAURY GOMEZ RAMIREZ
Documento:1026553712
Cargo:40-Subdirector Gral Unidad Admin Especial
Dependencia:Subdirección de Reparación Colectiva

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-04-06 11:51:38
Firmado por:jorge.gomez
Firmado desde la IP:30.0.1.5

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO COMO CONTRATISTA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Anexo los soportes del pago de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago cumpliendo la normativa vigente.
2. El RUT se encuentra actualizado según mis actividades y en caso de tener beneficios tributarios he presentado los soportes o certificados respectivos.
3. Toda la información aquí suministrada puede ser verificada y se han entregado los informes de actividades o documentos exigidos en el contrato.

Nota:

Los profesionales de Financiera y Contractual no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

FIRMADO:F26075675



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-29, 06:59:46 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	ELVINA ISABEL GUERRERO MORA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1140870253
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85293595
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	264271976
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 835.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 448.000	\$ 4.600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 350.000	\$ 3.600
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 29.300	\$ 300
SubTotales:				\$ 827.300	\$ 8.500
Total a Pagar:					\$ 835.800





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-06, 12:39:46 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	ELVINA ISABEL GUERRERO MORA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1140870253
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85478269
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	286003434
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 120.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 64.000	\$ 1.000
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 50.000	\$ 800
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 4.200	\$ 100
SubTotales:				\$ 118.200	\$ 1.900
Total a Pagar:					\$ 120.100

